

1° Jornada en Salud Mental Comunitaria y Consumo Problemático

Fecha: 17/09 de 9 a 16 h.

Lugar: Undav Sede Piñeyro

La Universidad de Avellaneda junto con la asociación civil Ideal Avellaneda y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, organizan la primera Jornada de Salud Mental Comunitaria y Consumo Problemático. Tiene por objeto generar un espacio de diálogo e intercambio entre los diferentes actores, efectores y usuarios de ambos ámbitos.

Los **ejes temáticos** bajo los cuales se organizaron las mesas de trabajo son los siguientes:

- 1) DDHH y salud mental.
- 2) Enfermería y salud mental.
- 3) Discapacidad y salud mental.
- 4) Consumo Problemático y salud mental. Diferentes abordajes.
- 5) Infancias, adolescencias y juventudes y salud mental.

Modalidades de presentación:

Paneles: exposición de referentes en la temática.

Mesas de trabajo: disertación de trabajos científicos y relatos de experiencias buscando un diálogo de saberes entre los diferentes actores.

1° Circular:

La Universidad de Avellaneda, junto con la Asociación Civil Ideal Avellaneda y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires confirman la fecha y sede para la 1° Jornada en Salud Mental Comunitaria y Consumo Problemático, que se realizará el día 17 de septiembre de 2024. La misma se hará de forma presencial en la sede Piñeyro de la UNDAV.

Las y los participantes podrán presentar ponencias escritas en las que busquen reflexionar sobre la propia práctica tanto en el ámbito de la salud mental comunitaria, como en diferentes abordajes en consumo problemático. Asimismo, podrán participar de las mesas de debate o asistir a los paneles.

El Comité Evaluador de la jornada será el encargado de analizar los trabajos escritos en función de los ejes temáticos.

La jornada será gratuita y prevé la participación de estudiantes, docentes, no docentes, graduados y graduadas, integrantes de organizaciones sociales e instituciones que integran y comparten las experiencias extensionistas en sus diversos espacios.

Mesas de trabajo:

1) DDHH y salud mental:

Ley de salud mental y contexto sociopolítico actual. Vulneración de derechos. Derechos políticos de las personas. Desregulación del sistema de salud. Consecuencias en la atención y el cuidado. Procesos de desmanicomialización. Recuperación de la voz de los usuarios. Experiencias comunitarias para la prevención y promoción. Estrategias territoriales. CPAs y alternativas a la desmanicomialización. Relatos de experiencias. Recuperación de la voz de los usuarios.

2) Enfermería y salud mental:

Ley del paciente. Rol de enfermería bajo la Ley de Salud Mental. Componentes del cuidado. Interculturalidad en la atención y el cuidado. Abordaje de los diferentes padecimientos mentales desde la enfermería. Actuaciones y prácticas en situaciones de crisis. Protocolo de sujeción mecánica. Trabajo en equipos interdisciplinarios para el abordaje en salud mental. Patologías duales. Medicalización de la vida cotidiana. Relatos de experiencias. Recuperación de la voz de los usuarios.

3) Discapacidad y salud mental:

Convención de derechos de personas con discapacidad. Accesibilidad y equidad de posibilidades. Consumo en cuidadores. Consumo en personas con discapacidad. El deseo en personas con discapacidad. La sexualidad en personas con discapacidad. Perspectiva de género y discapacidad. Cannabis en los tratamientos, despatologizar el consumo. Discapacidad por consumo de psicofármacos, por consumo problemático y por padecimiento. Implementación de los ODS. Relatos de experiencias. Recuperación de la voz de los usuarios

4) Consumo problemático y salud mental:

Nuevos consumos en adolescencias y juventudes (ludopatía, redes sociales). Drogas duras vs. drogas blandas. Reduccionismo como obstáculo para el abordaje de

consumo problemático. Prácticas tradicionales y prácticas alternativas bajo el paradigma de la Ley de Salud Mental. Límites de la ley antidrogas, vigencia y caída en desuso. Construcción social del sujeto que consume. Estigmatización y exclusión. Alternativas comunitarias posibles. Relato de experiencias. Recuperación de la voz de los usuarios.

5) Infancias, adolescencias y juventudes y salud mental:

Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Garantía y acceso a la promoción y protección de derechos en el contexto político actual. El acompañamiento de adultxs a las niñeces y adolescencias. Redes de acompañamiento. Protagonismo de las niñeces y adolescencias: del adultocentrismo al derecho a ser oídxs. Vínculo con las instituciones que atraviesan la vida de las niñeces y adolescencias. Derecho al juego, acceso a la recreación y esparcimiento. Bullying/acoso entre pares. Noviazgos atravesados por diferentes tipos de violencias. Uso de tecnologías: grooming, sharenting. Escraches. Brecha digital. Violencias sexuales contra las infancias y adolescencias. Derecho a la Educación Sexual Integral. Embarazo adolescente. Autolesiones y suicidio, trastornos alimenticios, consumos problemáticos. Estereotipos y roles de género. Ley de Identidad de Género en niñeces y adolescencia. Adolescencias trans y no binaries. Relatos de experiencias. Recuperación de la voz de los usuarios.

Formato:

Nombre y apellido de los/las autores/as

Título

3 palabras claves

Resumen hasta 500 palabras

Letra Arial tamaño 11, interlineado 1,5; justificado.

Forma de envío: el archivo del trabajo será en formato PDF.

Fecha límite de presentación de resúmenes: 30 de agosto de 2024.

Fecha límite de entrega de trabajos: 6 de septiembre de 2024.

Dirección de contacto para el envío de trabajos/ponencias e información sobre la jornada:

jornadasmcycp@gmail.com